

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apo. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 pts. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 80 id. " "
Número suelto 10 céntimos.



El R. P. Fr. Fernando Linage y Ojeda,

Comendador en la Orden de N. S. de la Merced y Cura propio que fué de la parroquia de S. Gil Abad de esta ciudad, falleció en ella el día 16 de Julio de 1889.

(R. I. P.)

Su familia y testamentarios suplican á sus amigos que le encomienden á Dios y se sirvan asistir al

Oficio de Aniversario,
que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la citada Iglesia parroquial el jueves 17 del corriente mes á las 10 de su mañana, por cuyo piadoso recuerdo les anticipan las gracias.

Burgos 16 de Julio de 1890.

No se reparten esquelas.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pírosis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Escribir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

La acreditada sastrería que estaba en la calle de la Lenciería, 8, de Santa Olalla, su sucesor Juan García Fernandez, se ha trasladado á Nuño Rasura, 6, entresuelo.

En el Arco del Pilar, núm. 11, piso único, se venden algunos muebles y otros efectos de casa.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

La Iglesia del Indostan.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un solo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la «Santa Infancia ó Propagacion de la Fé», con oraciones y limosnas.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de

vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre immaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concede 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 1890.

Nuestro respetable amigo el Presidente del Consejo Tradicionalista de Cataluña ha escrito el siguiente notable artículo que con el mayor gusto insertamos.

¡FIRMES EN LA BRECHA!

Creemos llegada la hora de hablar y de hablar muy alto para que todos nos oigan, á fin de que propios y extraños, amigos y adversarios, sepan el terreno en que se halla colocado el integrismo, hoy en que por la misericordia Divina va despejándose el horizonte y se resuelven en benéfica lluvia los preñados nubarrones que parecía habian de acabar con nosotros. Lo decimos con toda la sinceridad de cristianos: á convencernos de que la bandera del integrismo era un obstáculo para el triunfo de la Causa Católica ó de que ella contrariaba los deseos del Supremo Gerarca de la Iglesia, la hubiéramos replegado, y con satisfaccion inmensa, indecible, nos hubiéramos retirado á la vida privada rindiendo así un debido tributo al amor inenarrable que profesamos á aquella causa bendita, á la que desde nuestra juventud venimos consagrando las luces de nuestra inteligencia, los latidos todos de nuestro corazon; y al cerrarnos en lo mas recóndito del hogar doméstico, hubiésemos satisfecho un deseo cuya realizacion solo es comparable al del atribulado náufrago que despues de luchar por luengos dias, con las encrespadas olas de los mares, se encuentra como por encanto devuelto al seno de una familia querida que le aguarda con los brazos abiertos para compensarle de las amarguras y penalidades de una lucha titánica sostenida contra los elementos todos. Pero esto que deseábamos no ha sucedido. Hechos elocuentísimos nos han evidenciado que Dios quiere que el integrismo continúe su penosa labor, y si Dios lo quiere, resueltos estamos á permanecer en la brecha, y á morir en ella si necesario fuera, dado que morir es vencer y reinar con Cristo, á quien hemos consagrado todos nuestros trabajos y singabores, sin mas esperanza humana que la de un porvenir de tribulaciones y contratiempos, sallo preciosísimo y casi cierto de toda obra grande y elevada.

Sabemos, y lo repetimos con gozo de nuestro corazon, que el integrismo es una comunien Católica, que nues-

tra propaganda es cosa legítima, que podemos continuar, que la gloria de de Dios exige que continuemos defendiendo los principios de nuestra bandera, ora sea en la prensa, ora en el parlamento, en la seguridad de que al obrar así, cumplimos un deber como católicos y como españoles.

Sabemos que no debemos abandonar el campo, sino perseverar en el propósito que al armarnos soldados de Cristo nos hemos impuesto.

Y esto que sabemos y decimos, y mucho mas que callamos, no es hijo de apreciaciones nuestras, sino de quien tiene derecho para hacerse oír y respetar de todo el que se honra con el dictado de Católico.

Soldados, y no mas que soldados, de la gran causa Católica, sin aditamento de especie alguna, tenemos por nuestro generalísimo al Vicario de Jesucristo, y por generales á los Obispos, en cuya obediencia y amor debemos complacernos, teniendo la mas absoluta confianza en su direccion.

Y esa obediencia al Papa y á los Obispos, ha de sernos tanto mas fácil y gustosa, cuanto que de ellos precisamente es de quienes hemos aprendido las verdades, que con nuestros pobres esfuerzos defendemos, y cuanto tambien que ninguno de nuestros jefes ha de llevarnos por la tortuosa senda, objeto de nuestro aborrecimiento: la del reprobado liberalismo, franco desenmascarado, ó hipócrita y vergonzante.

Hay mas: si alguien hubiese que quisiera suponer á nuestros jefes interesados en conducirnos hácia esta ó aquella solucion política, podríamos responderle con autorizados testimonios que debe desechar de su imaginacion tamaña aberracion.

Los Obispos, puestos por Dios para regir la Iglesia, tienen una mision mas elevada, grande é independiente, que la que daría por resultado encauzar las cosas hácia esta ó aquella solucion política.

Obedezcamos, pues, al Papa y á nuestros respectivos Prelados, y cumplido este amoroso y santo deber, luchemos sin tregua ni descanso contra todo error, defendiendo con entusiasmo la pureza é integridad de los principios Católicos.

La organizacion de nuestras huestes va completándose; trabajemos, pues, para dejarla ultimada, no dudando de la benéfica influencia que en la marcha de los sucesos de nuestra desgraciada Pátria puede ejercer el integrismo Católico. Llenémoslo todo con nuestra presencia, como allá en los tiempos de Tertuliano lo llenaban los cristianos, excepto una cosa á la que no podemos llegar sin manchar nuestras conciencias: el torpe y nefando liberalismo.

Hijos de la Iglesia Santa, hemos sido nutridos con la pura leche de la verdad, sin peros ni distingos; no hagamos, pues, abjuracion de nuestro glorioso abolengó, prestando misera-

ble adoracion al ídolo de los modernos tiempos.

Quizá bajemos á la tumba, sin haber conseguido ver puestos en práctica los principios de nuestra bandera; pero ¿qué importa eso, si al desaparecer de este mundo de miserias, concupiscencias y defecciones, dejamos en nuestros hijos la fecunda semilla de los principios que nosotros profesamos?

Hemos puesto la mano al arado y no nos es lícito mirar atrás, sino adelante ante la hermosa perspectiva de los inmensos bienes que el definitivo planteamiento de los principios integristas, han de procurar á esta sociedad, vieja, carcomida y desvencijada.

Hoy en que todos los partidos políticos que de un modo ú otro reciben su vida del monstruoso engendro del liberalismo, van haciéndose imposibles, aun dentro de las mismas tristes condiciones de esta sociedad saturada toda ella de la gangrena liberal; hoy en que la política moderna, va apareciendo á la superficie, tal cual es, en toda su horrible desnudez; hoy, en fin, en que ciertos elementos económicos que por un momento parecia habian de avasallar todo, por haberse, en la apariencia, constituido amparadores de ese sin número de españoles que carecen de un pedazo de pan que llevar á su boca, están atestiguando que para nada sirven, ni nada puede esperar de tales elementos ese pobre pueblo que trabaja y no cobra; el instinto de propia conservacion, ya que no otros móviles más generosos y elevados, reclaman una pronta huida del campo de las mentidas libertades modernas, y una agrupacion de las fuerzas vivas del pais en torno de la bandera cristiana, modelo de verdaderas libertades, amparadora del pobre, y enemiga de todo despotismo; única á cuya sombra pueden resolverse los intrincados problemas sociales de nuestra época.

Aplicad por un momento, diremos á los hombres de buena voluntad, los principios católicos á la gobernacion de los pueblos, y tendreis destruidas como por encanto esas plagas sociales, que acaban con nuestra existencia, que nos empequeñecen á los ojos de las naciones, y que nos tienen sumidos en la postracion y en la miseria. Porque los principios católicos, enseñan á los supremos imperantes, ante todo y sobre todo, á cuidar de la Religion verdadera que profesan sus súbditos, amparándola y defendiéndola; evidencian que es imposible que hagan buena liga herejes con Católicos, que los herejes deben ser castigados, que es altamente perjudicial la libertad de conciencia, que las herejías son causa de revoluciones y turbaciones. De esos benditos principios hemos aprendido tambien, que la justicia debe reinar en el gobierno de los pueblos; que los príncipes ó jefes políticos de los Estados no son señores absolutos de las haciendas de sus súbditos, ni se las

pueden quitar á éstos á voluntad de aquellos con notable perversion de las leyes divinas y humanas, siendo por ello en todas partes en donde el derecho católico informaba las costumbres y las leyes se llamaban, servicios, subsidios ó donativos los recursos que los pueblos aprontaban para las necesidades de los reyes, votados aquellos en las Cortes de los reinos, con el concurso de los estamentos ó representación de todas las clases sociales.

Consecuencias de esos salvadores principios son que los supremos imperantes, si bien en casos de necesidad pueden cargar á sus súbditos con nuevos pechos y tributos, ha de ser esto de manera que el pueblo no quede por ello desollado y empobrecido y sin medios de atender á sus necesidades y á las de la patria cuando el caso lo exija, pues como dicen las leyes de partida: «debe el Rey guardar á los pueblos de manera que no le fallezcan cuando menester los hubiere;» á mas de que como dijo un antiguo emperador: las haciendas están mejor en las manos de los vasallos, porque fructifican, que en las arcas de los príncipes porque están ociosas.

La política cristiana enseña también que lo que el pueblo paga, fruto de sus sudores, no ha de ser empleado en gastos excesivos y supérfluos, sino en lo puramente necesario, gastándose lo recaudado, fiel y limpiamente, sin esa complicación de funcionarios públicos, cuyos salarios ó sueldos destruyen los pueblos, sumiéndolos en la postración y abatimiento. La rectitud y la honradez deben resplandecer en los funcionarios que manejan los fondos públicos, á fin de que no pueda decirse en una nación cristiana lo que ya dijo Catón: *los ladrones que roban á las personas particulares viven aprisionados y con grilletes en las cárceles, y á los que roban á la nación los vemos triunfar cargados de seda y oro.*

La política cristiana procura que los reinos sean ricos y abundantes, fomentando en primer lugar el cultivo de la tierra ó los intereses de la agricultura, pues de ella sale el mantenimiento de todos, siendo su trabajo eminentemente justo, honesto, saludable, provechoso y necesario; siendo ella el nervio de las naciones y la que dá á éstas un carácter de verdadera independencia. De entre los que se dedican al cultivo de la tierra, salen los esforzados varones que en momentos solemnes, dejando el arado para empuñar el arma, salvan á las naciones de las mas terribles crisis, luchando con fé y entusiasmo por la sagrada causa de Dios y de la Patria.

Arranca también de la política cristiana ese espíritu de protección á la industria y al comercio propios, que sin vejar los intereses de las naciones hermanas, atiende con preferencia al desarrollo de los legítimos intereses de la nación.

Enseñan también los principios católicos, cuan grande sea el cuidado que ha de tenerse en la elección de los que administran justicia, como que en sus manos están la vida, honra y hacienda de los ciudadanos. Por eso nos dice el sagrado libro del Deuteronomio: «Pondrás jueces y gobernadores en todas las naciones que Dios te diere, para que juzguen al pueblo con justo juicio, sin inclinarse á una parte más que á otra. No aceptarán personas ni dones, porque los dones ciegan los ojos de los sábios y truecan las palabras de los varones justos,» diciendo el Espíritu Santo á los que quieren administrar justicia: «No pretendas ser juez, si no tienes fuerzas por romper por todo y castigar toda maldad;» y enseñando la ley de la Partida que los jueces han de ser firmes de

manera que no se desvien del derecho ni de la verdad, ni hagan lo contrario por ninguna cosa que les pudiere ende avenir, de bien ni de mal.

Reprueban los principios cristianos, esas funestas y malvadas teorías de la no intervención de los hechos consumados, bases principalísimas de la política moderna, que con la de las grandes nacionalidades, tantas injusticias entrañan y tantos días de luto han procurado á la Iglesia.

Condema la política cristiana el despotismo de los supremos imperantes; probando la necesidad que tienen estos de robustecer sus decisiones con el consejo de hombres sábios, prudentes, no cortesanos ó aduladores, y virtuosos; pues el poder que no está apoyado en el consejo (como dice Horacio) con su mismo peso cae: *Vir concilis expere, mole ruit sua.*

Los principios Católicos aplicados á la gobernación de los pueblos, proclaman el ineludible deber que tiene el Estado de proteger con sus leyes á la Iglesia, el derecho que asiste á ésta de poseer bienes temporales, lo abusivo del pretendido derecho, del *exequalur*, la justicia del derecho, de beneficencia pública en la Iglesia, y la directa intervención que ésta ha de tener en la enseñanza.

En dichos principios hallamos también respetada la inmunidad eclesiástica y reprobada la injusticia de someter los c'érigos á las quintas, maleando con ello la educación y noviciado de los llamados al Sacerdocio, retardando su consagración ó extraviando su vocación.

Estos y otros varios principios que sería largo enumerar son los constitutivos del credo religioso político-social del integrismo, principios que informaban las leyes y costumbres de la vieja España, de esa España de nuestros antepasados, tan temida, grande y respetada, cuyas hermosas páginas han quedado escritas en multitud de monumentos que la barbarie del siglo XIX destruye ó no sabe conservar, y que el verdadero español lleva grabadas en su corazón consagrando á su recuerdo su inteligencia, y no trabajando para que, si no hoy, en día no lejano puedan escribirse otras semejantes, después del horrible y ya largo paréntesis de una época de turbaciones y miserias.

No lo dudemos: tras este período histórico de confusión intelectual y de raquitismos de todo género, vendrá otro de restauración religiosa, política y social, y entonces con fallo severo se juzgará á esta generación egoísta, descreída y anti-tradicional, mientras que serán ensalzados los hombres de los corazones fuertes que superiores al espíritu bajo, rastrero y contemporizador de nuestra época, habrán sabido mantenerse dentro del círculo de la verdad, luchando por el restablecimiento de unos principios tanto mas seguros y respetables cuanto mas viejos, y los únicos que pueden procurarnos una sólida felicidad.

Nada; pues, de amainar velas; antes boguemos con fé y entusiasmo para que la nave de la tradición, sorteando con bravura los escollos que por doquier se presentan, pueda llegar en breve al puerto objeto de nuestras esperanzas y deseos.

Somos Católicos y españoles, y si el primer título nos hace respetables á los ojos de los que quieren el reinado social de Jesucristo, el segundo nos dá derecho para intervenir en todo cuanto creamos conducente al engrandecimiento de nuestra querida Patria.

Se ha dado en la manía y verdadera locura, de despreciar al partido Católico, como incapaz de soluciones sal-

vadoras para la Patria. Evidenciamos pues, con nuestra conducta y actividad que si queremos ante todo que Jesucristo reine en nuestra sociedad, no olvidamos por ello, antes por lo mismo deseamos ser los amparadores y entusiastas defensores de los legítimos intereses materiales de la Nación.

A pesar del manto de vilipendio con que pretende cubrirse al integrismo, tengamos conciencia de nuestra misión, y sin vacilaciones y cobardías, estemos dispuestos á ocupar el puesto al que nos llamen las necesidades de la madre Patria.

Luis de Cuenca.

UN ABONO ECONÓMICO.

Uno de los principales argumentos del que se vale nuestros labradores para disculpar su atraso y pobreza, es la falta de elementos fertilizantes con que poder abonar sus predios para mantener éstos en condiciones favorables para la producción.

Sin negar en absoluto esta afirmación, vamos á demostrar que el labrador puede casi siempre procurarse cierta cantidad de abonos, que si pocas veces basta para beneficiar todo el terreno que cultiva, es en cambio bastante para aumentar en cantidad no despreciable los rendimientos de su industria.

Son elementos fertilizantes que pueden convertirse en abonos de buena calidad, sin gasto alguno, el polvo de los caminos muy frecuentados, las barreduras de las calles, los residuos de la fabricación del vino y de la destilación, las malezas y las hojas de los árboles, las aguas súcias de fregar y de lavar, los desperdicios de cocina, las cenizas y otra infinidad de sustancias que no hay que citar. ¿Se aprovechan todos estos elementos de riqueza?

En nuestras frecuentes excursiones á los pueblos hemos tenido ocasión de ver arrojar al corral ó á la calle algunos de los restos de que hemos hecho mención, que conservados y tratados del modo que después diremos hubieran llegado indudablemente á formar respetables cantidades de un abono rico en materias asimilables, por consiguiente de no escaso valor.

Para nuestros labradores, salvo raras excepciones, no hay mas abono que el estiércol y el guano; nada para él significa el gran arsenal de materias de origen animal, vegetal y mineral con que la Naturaleza le brinda, porque no sabe aprovecharlas, ó porque no quiere molestarse en estudiar los medios de que tendría que valerse para fabricar un abono con sustancias para él desconocidas por sus efectos y que siempre había considerado como ineptas ó perjudiciales.

Hay que reconocer la verdad y esta es que si bien los abonos no abundan, tampoco son tan escasos como ordinariamente se supone y que si se procede con algun criterio, muy contados serán los casos en que no se pueda disponer de considerable cantidad de abonos de primera calidad muy superiores, á los llamados artificiales y que con gran pompa se expenden á precios súbitos, sorprendiendo en muchos casos la fé del comprador.

Se consigue esto, procediendo de la manera que vamos á indicar, dejando al buen criterio de nuestros lectores las modificaciones que sean prudentes en cada caso particular.

Distante de las habitaciones y en un lugar ventilado, se practica un hoyo no muy profundos (unos dos metros) y del diámetro que se juzgue suficiente, en terreno impermeable para que no haya pérdidas por filtración.

Sobre lechos alternados de paja, bálago, maleza ú hojas, de 25 centímetros de espesor, se van depositando por capas de 40 á 50 centímetros de espesor todos los desperdicios de origen orgánico de que se disponga, como cenizas, viñazas, orujos, animales muertos partidos en trozos, materias fecales, restos de cocina, etc., etc., todo se rocía con orines, legías y aguas de locion, procedentes de la bodega, cocina y demás dependencias de una explotación, procurando evitar el acceso de las aguas pluviales que dificultarían el buen resultado de la operación.

Así las cosas dispuestas, se procura que la fermentación se desarrolle lentamente, humedeciendo el estercolero cuando languidezca con agua en que se haya disuelto un 1 por 100 de sulfato de hierro y cubriéndolo después con tierra para evitar la pérdida de gases.

Cuando todas las sustancias que se han depositado están completamente descompuestas,

lo cual se conoce por haber perdido las formas y color que son características, así como el olor particular que en un principio se notó, se revuelve todo bien y apelmaza cubriéndolo con esteras ó tablas para que no haya pérdidas.

Terminado un hoyo de éstos, se abre otro procediendo del modo que hemos reseñado y llegada la época de beneficiar las tierras, se reparte este abono y se entierra inmediatamente.

Este abono es incomparable mejor que el estiércol de cuadra, y como es mucho mas fuerte pueden emplearse cantidades mucho mas pequeñas, sin que por esto disminuyan los efectos del beneficio.

Fácilmente puede hacerse un ensayo, puesto que á ningun desembolso obliga, y solo con el cuidado de no tirar nada y dirigir con esmero la fermentación, se obtendrá una gran cantidad de elementos fertilizantes de insignificante coste y de inmensa importancia por su valor nutritivo para las plantas.

Otra ventaja no despreciable tiene esta clase de abonos, y es que se adapta perfectamente bien á toda clase de tierras sin distinción de cultivos.

Un detalle para terminar: tres carros de estiércol de cuadra equivalen á uno de la clase de abono citado.

A. M. M.

CARTA DE MADRID.

15 de Julio de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Telegramas recibidos anoche en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de serios disturbios ocurridos en Manresa á consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de dicha ciudad.

Con referencia á noticias oficiales, pues las particulares no son en estas circunstancias para reproducidas, se sabe que desde la noche del domingo notó la autoridad municipal de Manresa síntomas de grande excitación entre los obreros. En su vista pidió auxilio al gobernador de la provincia y este de acuerdo con las autoridades militares envió á Manresa dos compañías de cazadores de Barcelona. Ignóranse los pormenores de lo que ocurriría á la llegada de dichas fuerzas pues las noticias de origen oficial no lo expresan; solo se sabe que habiéndose negado las masas de obreros á obedecer á la autoridad se hizo uso de la fuerza y del choque; entre los soldados y el pueblo resultaron varios heridos.

Tal es la versión oficial de los hechos que pueden todavía revestir mayor gravedad si como se teme los obreros del llano de Barcelona hacen causa común con sus compañeros de Manresa.

Hoy ha llegado á Madrid el inventor del submarino, Sr. Peral, que ha tenido un gran recibimiento. Por iniciativa del diputado Ducazeal se organizó desde anoche una manifestación de entusiasmo en honor del Sr. Peral y esta madrugada se reunieron en las inmediaciones de la estación del Mediodía unas 50.000 personas. En el andén entraron unas 5.000 que prorrumpieron en vivas á Peral á la llegada del tren. A duras penas pudo montar en un carruaje el inventor del submarino, pues la muchedumbre quería llevarlo en hombros y seguido de miles de personas se dirigió al Hotel de Embajadores donde se le tenía preparado hospedaje.

A instancia de la multitud tuvo que asomarse á un balcón de la fonda y desde allí pronunció algunas palabras de gratitud terminadas con un viva á España que fué calurosamente contestado, repitiéndose después los vivas á Peral, al submarino y á la marina española.

El Sr. Peral después de descansar un rato se presentó al ministro de Marina y con este fué á Palacio donde ha conferenciado con la Regente. Luego ha ido á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, siempre escoltado por numeroso público que le prodiga repetidas muestras de entusiasmo. Muchas tiendas se han cerrado en señal de fiesta y casi es imposible dar un paso por los alrededores de la fonda de Embajadores donde se alberga, como ya he dicho, el Sr. Peral.

La política, merced á este incidente y merced también al viaje que hoy emprende la Regente en dirección á San Sebastian, ha entrado en un paréntesis de relativa calma. Como no habido consejo de ministros, siguen todos los aspirantes á empleos públicos mecidos por la esperanza de ser favorecidos en el reparto. Ahora la langosta liberal-conservadora ha caído sobre el Consejo de Estado donde no va á encontrarse dentro de dos días un fusionista

por un ojo de la cara. Despues entrará en ministerios y direcciones generales para acabar con los jefes de negociado, oficiales, auxiliares, escribientes y hasta porteros. La razzia de empleados va á ser completa y como solo se ha visto en épocas de revoluci. n. Se hablaba del hambre de los liberales-conservadores, pero la realidad lleva trazas de superar todas las descripciones. Lo que con esto gana el pueblo contribuyente no hay que decirlo; porque cuando caigan los liberales-conservadores subirán los fusionistas ó los que vengan y no dejarán lítere con destino. Y entre unas y otras contradanzas ni se despacharán expedientes, ni se reorganizará la Hacienda, ni las economías parecerán por ninguna parte.

Pero así son las campañas administrativas del liberalismo. Verdaderas campañas donde siempre cae el consabido Juan Paga.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Edificante y consolador ha sido el espectáculo que esta mañana han ofrecido los templos de esta Ciudad y muy singularmente el Convento de PP. Carmelitas, que se hallaba engalanado con el gusto con que saben hacerlo sus encargados, pero lo que mas ha llamado la atencion son la multitud de comuniones administradas en las muchas misas que consecutivamente y en todos los altares del templo se han venido celebrando desde las primeras horas de la mañana.

Los demás templos han sido tambien visitados por multitud de fieles que han demostrado una vez mas el fervoroso culto que tributan á Nuestra Señora del Carmen.

El regimiento de infanteria de San Marcial ha festejado hoy á su excelsa Patrona Nuestra Señora del Carmen, asistiendo toda la fuerza con el mayor fervor y religiosidad al Santo Sacrificio de la Misa, que celebró el Capellan del regimiento, en la parroquia de San Gil, dirigiendo una breve pero entusiasta y elocuente plática, haciendo ver los triunfos que el ejército ha conseguido por la intercesion de la Santísima Virgen.

En el altar mayor se ostentaba la bonita imagen de Nuestra Señora del Carmen, de la pertenencia de D. Lino Dorao, y que todos los años cede gustoso en dicho día para su culto y veneracion.

A las cuatro y cuarenta y cuatro minutos de esta madrugada ha llegado á Burgos el tren real conduciendo á SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre, quienes salieron de Madrid despues de haber tenido una entrevista de mas de dos horas con el inventor del submarino, el nunca bien ponderado D. Isaac Peral, gloria de nuestra patria que llegó á Madrid, siendo entusiastamente recibido.

Las autoridades todas han salido á saludar á las reales personas á la estacion del ferrocarril.

S. E. I. el Sr. Arzobispo de esta diócesis, despues de haber visitado en los días últimos la parroquia del Salvador en el barrio de Villatoro, donde ha celebrado confirmaciones, ha salido hoy para el pueblo de Quintanaortuño, donde continuará su santa Pastoral visita.

Ayer fué conducido por un guardia á la Inspeccion y despues á la cárcel un sugeto al que un carbonero de Mecerreyes encomendó la conduccion de un saco de carbon, desapareciendo despues con el saco y con su importe.

Las alcantarillas de Burgos no estarán muy limpias que digamos, pero no faltan curiosos que en su afán de limpiar, limpian hasta las cubiertas de madera que han colocado sobre ellas.

Si el tal curioso cayese en poder de la autoridad, bueno sería que se le castigase á hacer á su costa la limpieza del interior, ya que tan aficionado demuestra ser á la limpieza.

Sin duda por miedo á este curioso no han colocado la correspondiente tapa á la que está en la calle de Santa Águeda junto á la casa de Urraca, á pesar de que exhala un olor poco agradable y presenta un aspecto mas desagradable aun.

La comision del Consejo de gobierno del Banco de España que ha ido á felicitar al señor Cánovas por su vuelta al poder, ha aprovechado la ocasion para recomendarle el proyecto de aumento de emision de billetes.

Siguen las murmuraciones contra el señor Alonso Martinez, cuya conducta parece dudo-

sa á muchos fusionistas. Algunos suponen que el presidente del Congreso se prepara á ingresar en el partido conservador, lo cual no creemos.

Una comision de conservadores de la provincia de Castellon ha ido á Madrid para protestar de la especie de servidumbre en que han de quedar con respecto al duque de Tetuán, su enemigo irreconciliable de siempre.

Segun dicen los periódicos de Sevilla, en Marchena se ha verificado una manifestacion contra el Ayuntamiento liberal, por el arbitrio de consumos, al grito de ¡abajo los derechos del pan!

Los manifestantes quemaron las casillas de consumos.

En el intervalo de pocas horas se han cometido en Granada dos crímenes.

Un individuo, llamado Francisco Peregrina Capeli, dió un bofetón seguido de una puñalada en la cabeza á otro, apodado «el Galán», sin que entre ellos mediara cuestion alguna.

Pocas horas despues, Bernardo Costanero, cochero del médico Sr. Lacasa, dió una terrible puñalada en una ingle á su propia madre.

Ambos criminales están detenidos.

Por la traslacion á la dignidad de Arcediano de Mallorca, ha quedado vacante la plaza de capellan mayor predicador de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, que deberá proveerse mediante concurso, en el que reuna mayores méritos.

Dice un colega de Valladolid:

«Ojo, viajeros!

Entre Venta de Baños y Miranda ha sentado sus reales una compañía de cacos de ambos sexos, los cuales se dedican á ejercer verdaderas depredaciones en los coches de los trenes de viajeros.

Son ya innumerables los robos cometidos en esta temporada.

Demos, pues, la voz de alarma, y repitámoslo; ¡mucho ojo!

Nosotros pediríamos que para seguridad de los viajeros y procurar la inutilizacion de esos sugetos por detencion á la sombra, se enviara una pareja de agentes de Vigilancia á Venta de Baños; pero si no les hay ni aun para vigilar la poblacion, donde si hay paz y tranquilidad es gracias á que... *tenemos unos geniazos por ahí...*

El pan y la madera.—En estos tiempos de progreso no nos quieren dejar comer ni beber nada que no esté adulterado ó que no sea falso por completo.

Ahora le ha tocado el turno al pan.

Los tahoneros nos tenían acostumbrados á echarle de vez en cuando un poco de yeso á la masa. Pero la adulteracion no pasaba de ahí.

Lo que se pretende en estos momentos es mucho mas grave. Quieren darnos un pan que no tenga nada de harina, nada de trigo, ni de cebada, ni de maiz y ni aun siquiera de centeno.

Quieren darnos á comer pan de madera.

El inventor es un alemán, como alemanes son los que nos dan el alcohol hecho con madera, licor delicadísimo que produce la ilusion de estarse comiendo un pedazo de pino cuando se toma una copa de cognac ó de lo que en otro tiempo era Chinchon.

El químico alemán inventor de la nueva clase de pan ha caído en la cuenta de que la madera contiene una gran cantidad de celulosa, de que la celulosa puede servir muy bien para la alimentacion humana, y de que, por lo tanto, tratando químicamente la madera, la paja y una porcion de sustancias vegetales se puede formar un pan de primer órden.

Las clases proletarias—dice nuestro sabio—están de enhorabuena.

Ya lo sabeis. No despreciar las sillas ni las mesas viejas, sino mandarlas al laboratorio y os las devolverán convertidas en panecillos alemanes.

Hace pocos días ocurrió el siguiente suceso en la iglesia de Nuestra Señora de la Vega, de Haro.

Un jóven de porte distinguido, alemán de nacionalidad, se entretenía en sustraer monedas de uno de los cepillos de dicha iglesia, empleando al efecto una tira de ballena imantada y mixturada por una punta que introducía á menudo en la abertura de la caja.

En menos de un cuarto de hora sacó 19'50 pesetas en variedad de tipos monetarios; pero

cuando con más fruicion y confianza proseguía su faena sacrilega el audaz extranjero, quiso la suerte demostrarle las quiebras del vil oficio.

Un industrial de Haro que, acechando, se hallaba oculto detrás de una columna del coro, arrojóse sobre el caco y le detuvo, á pesar de los hercúleos esfuerzos de aquél, hasta que un niño del industrial dió parte á un guardia, quien penetró en la iglesia en union de otros guardias y varias personas, capturando al extranjero, que á estas fechas se encuentra empapelado en el juzgado de instruccion de la villa citada.

Calcúlase que la cosecha de trigo en los Estados Unidos ascenderá este año á considerable suma.

En Nueva York los precios han ganado de 30 á 35 céntimos por las malas noticias de las cosechas en Europe, y ha mejorado la demanda para la exportacion.

Al cabo los capitalistas del Banco de España se han convencido de que no era bueno descubrirse tan de veras y en la última sesion celebrada por sus consejeros han resuelto éstos que no se eleve el tipo de los descuentos y préstamos y se mantenga el que viene rigiendo hasta aquí en sus operaciones.

TELEGRAMAS.

Londres 15.

La Reina Victoria ha obsequiado en su residencia en Windsor al embajador de España y al duque de Orleans.

Carlsbad 15.

Se ha reunido aquí un consejo de familia, acordando mantener la abdicacion del príncipe Hernando, sino se concede por las potencias la independencia de Bulgaria, habiéndose enviado una nota en este sentido á Austria.

Londres 15.

Apesar del mal estado de salud del célebre Stanley, se ha celebrado su casamiento en la capilla de Westminster, yendo apoyado en dos bastones el explorador africano.

Los esposos han salido para el pais de Gales. Constantinopla 15.

Han celebrado una conferencia entre el embajador de Rusia y el ministro de Negocios extranjeros, sobre la conveniencia de la independencia de los Balkanes.

Viena 15.

Asegúrase que en la segunda quincena de Agosto se verificará en Caridad la entrevista de los cancilleres conde de Kalnoky, Crispi y Capriol, pero desean guardar secreto.

Roma 15.

En la primavera próxima se verificarán las elecciones.

Se ha inaugurado la exposicion de la Villa Mediodia.

Hamburgo 15.

Noticias llegadas del Brasil hablan de un atentado contra el general Fonseca.

San Petersburgo 15.

El gobierno chino ha aprobado la construccion de un ferro-carril que partiendo de la capital del celeste imperio termine en la frontera rusa.

Leon 15.

El tren express ha descarrilado en el kilómetro 93, no habiendo producido desgracias.

Madrid 15.

El Sr. Peral.—Es el ilustre marino objeto único de todas las conversaciones hoy en Madrid.

Despues de las visitas que los Sres. Peral y Merender hicieron al ministro de Marina, Regente é infanta, cumplieron al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra, al capitán general de Madrid, al gobernador civil y al alcalde.

Visten ambos marinos uniformes de media gala.

El Sr. Peral ostenta la placa regalo del capitán general de Cádiz y el sable regalo de la Reina.

Madrid 15.

Numerosas personas acuden á depositar tarjetas en el hotel de embajadores donde se hospeda el Sr. Peral.

Entre las invitaciones que ha recibido hasta figuran una de la princesa Ralazzi, para almorzar mañana; la de los tenientes de navio, que obsequiarán mañana por la tarde con un banquete á sus compañeros, y la de la duquesa de Medinaceli, para un almuerzo pasado mañana.

Para la comida del jueves ha recibido el señor Peral diez invitaciones.

Esta noche bajará á despedir á la reina.

Aumenta por momentos el público que sigue aclamándole incesantemente.

Madrid 15.

El embajador de Turquía ha visitado esta

tarde al jefe del gobierno, haciéndole entrega de las insignias de la orden Osmanié, que es la mas prestigiosa de aquel pais.

Madrid 15.

Mañana á las dos y media de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Madrid 15.

A despedir á la Corte ha bajado á la estacion todo el elemento oficial.

El día de hoy está consagrado á Peral y no se habla de política ni de otra cosa que no sea del insigne marino.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17 de Julio.

San Alejo confesor y San Jacinto mártir.

Nació San Alejo en Roma de padres ilustres y cristianos y cuando llegó á edad conveniente determinaron sus padre casarle con una jóven de su calidad y educacion. Mas al instante de contraer matrimonio salióse secretamente de casa y emprendió una peregrinacion. Pasado mucho tiempo volvió á Roma y fué recojido en la misma casa de su padre donde vivió diez años completamente desconocido.

CULTOS.—Termina en el Carmen el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las nueve y media de la mañana habrá misa y por la tarde á las seis rosario, sermon que predicará don Zacarías Metola, y reserva.

Continúa en Saldaña la novena de la San Vicente de Paul.

La Visita de la Corte de María; Gracia en la Catedral ó en San Lesmes.

Preservativo higiénico.

El Anís del Mono—elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfeccion, representa un papel importante en la economía doméstica, y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vias digestivas.

Uso: Aromatizar con el *Anís del Mono* el agua de beber y despues de todas las comidas tomar una ó media copita solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua segun la edad y el temperamento.

Asegúrese de la legitimidad y exigir que el corcho y cápsula de los frascos tengan estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos representantes, *José Bosch y Hermano.*

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

14 de Julio de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
21,9	34,3	22,9	11,2	34,6	23,4	41,2

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
11,1	0,57	6,5	0,16	8,8	0,36

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
708,6	706,5	2,1	707,5

Direccion del viento.	NO-
Kilómetros recorridos.	220
Evaporacion en milímetros.	12,7
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	75,8
Grados ozonométricos.	3
Temperatura mínima del día.	15. (17,0)

Madrid 14 de Julio de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	76-15
Pequeños.	76-25
Exterior.	78-60
Pequeños.	78 60
Amortizable.	88 95
Pequeños.	89 00
Cubas	107 00
Banco de España.	404-50
Hipotecario 5 por 0/0.	000-00
id. 4 por 0/0.	00 00
Tabacaleras.	103-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	26-08
París 8 días vista.	4-50

BOLSIN.

Contado	76-15
Fin de mes.	76 10
Próximo.	00-00
Barcelona.	76-17
París 40,0.	74-83

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DE OCASION.
Magnífica edición del Quijote de la Mancha por Cervantes.
Gran folio papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.
Tres gruesos tomos encuadrados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico Lain-Calvo, 16.

FLUJO BLANCO Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martínez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido a curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.
A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del rigo rútnuo sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, requitismo, escrófulas linfático y estado caquético en general.
A 10 REALES FRASCO - 12 FRASCOS 96 REALES.
DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUMERO, 6 BARCELONA.
En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

VIDA DEL BIENAVENTURADO PEDRO LUIS MARIA CHANEL

SACERDOTE DE LA SOCIEDAD DE MARIA Y PRIMER MÁRTIR DE LA OCEANÍA

beatificado el 17 de Noviembre de 1889 por

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

escrita en francés por el

R.^{do} P. NICOLET

de la misma sociedad, y postulador de la causa de Beatificación,

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

Doña Antonia Rodríguez de Ureta.

De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

À LOS AYUNTAMIENTOS.

Los pueblos que teniendo Médico carecen de Botica, y se ven precisados en sus enfermedades, proveerse de medicamentos, acudiendo á la mas cercana, que muchas veces dista una ó dos leguas, y cuando llega la medicina ya no suele hacer falta. A los Ayuntamientos de estos pueblos les conviene proveerse de un Botiquin que contenga aquellos medicamentos, é instrumentos de cirugía más necesarios para casos urgentes y puesto á disposicion del Médico.

En la Farmacia de Mozo, hallarán un surtido de dichos Botiquines ya construidos de varias formas y tamaños.

MEDITACIONES

SOBRE

LA EUCARISTIA

ó sean Pláticas Pastorales, sobre este inefable misterio

por

M.^{OR} DE LA BOUILLERIE,

Vicario general de París y hoy Obispo de Carcassonne,

TRADUCIDAS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

De venta, en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33. MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.)
Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

La COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, as fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la Gaceta de Madrid.

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Búrgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

NEGOCIO IMPORTANTE.

¿Quien proporciona piedras de topacio? Ofrecerlas bajo iniciales B. P. 519 á Haasenstein & Vogler A. G. á Frankfurt s./Mein.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina» por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y ultimo de la citada Obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilizacion española.

Edición poligota y peninsular en latin, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Exemos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Malilla, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en 4.º, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá, para los suscritores, de 10 pesetas.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA. (Chocolates desde 4 á 12 rs. lib.a.)

Las personas que compran en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compran, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

Las que compran al detalle, se las regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del pais clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastel recripostería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.ª edición.

Encuadernacion en tela, 4 ptas.

Centro Católico.

CENTRO CATÓLICO

16, Lain-Calvo, 16 BURGOS.

Libros, opúsculos y hojas de propaganda.—Estamperia, Oleografía, Cromos.—Estatuaria.—Objetos de escritorio y papeles de todas clases.

Libros de texto, de Religion, ciencias y literatura. Encuadernaciones.

Estampas grabadas en acero, al cromó, fotografadas y en oleografía para cuadros, varios tamaños.

Esta casa se encarga de la colocacion de los marcos teniendo al efecto moldura de toda clase y á precios muy económicos.

Centro Católico.

Cuadernos y libros rayados, copiadores, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadernados en tela y carton. Centro Católico Burgos.

ASÍ.

Interesantísimo folleto de actualidad, por R*****

Tratánse en él con especial y profundo criterio y con jobial estilo las materias siguientes: — ¡Pobres integristas! — ¡Quiénes sois? — ¡Vuestra conducta? — ¡La manifestación de Burgos? — ¡Quién se ha movido? — ¡Vuestra prensa? — ¡Vuestros periódicos? — ¡Acéfalos! — ¡Vuestras doctrinas? — ¡Nuestro Koran? — Oscuros y plebeyos — ¡Discolos! — ¡Condenados! — ¡Puritanos? — ¡Expulsos? — ¡Rebeldes? — ¡Adonde vais?

De venta en la mayor parte de las librerías Católicas de España, y en la imprenta Católica, Lain-Calvo, 16, y Huerto del Rey 13, en Burgos, á donde se dirigirán los pedidos al por mayor. Precio 50 céntimos de peseta.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones piadosas por Lhomonde traducidas por el Doctor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Carravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Diócesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma un tomo de cerca de 500 páginas esmeradamente impreso, se halla de venta en el Centro Católico, al módico precio de una peseta y veinte cinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que gusten adquirir esta obra por la celebracion de una misa á la intencion del Traductor pueden remitirnos un recibo con el sello de la Parroquia y en su vista se les entregará el ejemplar ó ejemplares que deseen.